189266

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1167
QUILLON, martes 1 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE $:481.532 BLES 10-1105, 10-1106

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 23787 Y FACTURA N° 27347, POR MATERIALES DE ASEO PARA SC CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010166	Materiales y Útiles de Ase	481.531		78906980-8	-0
2152204007	010166	Materiales y Útiles de Ase	1		78906980-8	-0
1110204		Banco Estado Junji		481.532	78906980-8	
		TOTALES :	481.532	481.532		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1167	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME